

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN**  
**SESION ORDINARIA N°41-2011**  
**10 DE OCTUBRE DEL 2011**

---

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CUARENTA Y UNO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN, CELEBRADA EL DIEZ DE OCTUBRE DEL 2011, EN SUS INSTALACIONES, EN EL CANTÓN DE BELÉN, PROVINCIA DE HEREDIA, A LAS DIECISEIS HORAS CON TREINTA MINUTOS, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:  
**MIEMBROS PRESENTES:** SRA. ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ, PRESIDENTA, SRA. LUCRECIA GONZALEZ ZUMBADO, VICEPRESIDENTA, SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, SRA FLOR MARÍA DELGADO ZUMBADO, VOCAL 3, **AUSENTES JUSTIFICADOS:** SR. JORGE SAENZ ALVARADO, VOCAL 2, **FUNCIONARIOS PRESENTES:** SR. EDWIN ANTONIO SOLANO VARGAS, SUBPROCESO SECRETARIAL DE JUNTA DIRECTIVA Y SR. PABLO VINDAS ACOSTA, ADMINISTRADOR GENERAL CCDRB.

**CAPITULO I**

**VERIFICACION DE QUÓRUM Y APROBACION DE AGENDA:**

**ARTÍCULO 1.** Verificado el Quórum se procede a la aprobación del orden del día, correspondiente a Sesión Ordinaria N°41-2011 del día 10 de octubre del 2011:

- I. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA
- II. ATENCION AL PUBLICO.
  - a) Sr. Douglas González Alfaro.
- III. REVISION, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS:
  - a. Sesión Ordinaria N°40-2011 del 03 de octubre del 2011
- IV. INFORME DE AREA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
  - a) Oficio ADM-857-2011
- V. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
  - a. Oficio Ref.5401/2011 Municipalidad de Belén
  - b. Oficio UC-AS/192-2011
  - c. Denuncia 002-11-004076
  - d. Informe Inspección Eddie Mendez Ulate, Oficinas CCDYRB
  - e. Oficio ADVB-30-2011 Asociación Deportiva Voleibol de Belén.
- VI. VARIOS
- VII. INFORME DE DIRECTIVOS
- VIII. MOCIONES

**ACUERDO:** Se acuerda por unanimidad aprobar el orden del día, correspondiente a la Sesión Ordinaria N°41-2011 del día 10 de octubre del 2011.

**CAPITULO II**

**ATENCION AL PÚBLICO**

**ARTÍCULO 2.** Se recibe al señor Douglas González Alfaro que presenta documento a la Junta Directiva que textualmente dice: El motivo de este documento es para solicitarles de la manera mas respetuosa una explicación a ciertos temas que le están preocupando y produciendo molestia a una cantidad considerable de pobladores del cantón de Belén y que se relaciona directamente con el manejo y administración de las instalaciones deportivas así como también la gestión en el desarrollo del deporte y la recreación para los belemitas, objetivo primordial según tenemos entendido del presupuesto designado anualmente a su organización por parte de la municipalidad de Belén.

Entre los temas que les pedimos aclarar son:

- ¿Porqué se le está cobrando a los equipos de la comunidad 100 mil colones por el uso de la cancha sintética del Polideportivo de Belén, si cuando fue inaugurada se dijo que sería para los belemitas, comprendemos lógico

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN**  
**SESION ORDINARIA N°41-2011**  
**10 DE OCTUBRE DEL 2011**

---

montos de este tipo para equipos o empresas de otros cantones, pero para los belemitas no; ya que son los responsables de su construcción con el aporte de impuestos que hacen todos los años a la municipalidad. De paso nos gustaría saber para que sería destinado ese dinero y por quién?. La misma situación ocurre con el gimnasio de basquetbol y las piscinas en ese mismo centro deportivo, como nos han hecho saber vecinos de la comunidad.

- ¿Porqué no se destina un monto fijo anual para el mantenimiento de las canchas públicas de fútbol y basquetbol de los tres distritos?, realmente da pena el estado de las mismas, los consejos distritales de deportes conformados por ustedes y en el afán de seguir manteniéndolas un poco; infringen la ley pidiendo "contribuciones" (alquiler de cancha) con el consentimiento de ustedes a todos los equipos incluyendo los de la comunidad es decir, tienen que pagar de nuevo para utilizarlas aparte del impuesto que se paga anualmente todos los años para ello.

- ¿Cuánto de alquiler se le cobra a la primera división de fútbol por utilizar la cancha del polideportivo para sus entrenamientos y partidos?. Ya que sabemos de antemano que cobran entradas para los aficionados que quieran ver sus partidos de campeonato usando un inmueble comunal ¿como lo están manejando ustedes con ellos?, tenemos entendido que hasta el Ministerio de Hacienda tiene que estar involucrado en estas acuerdos. Queremos tener acceso a facturas o recibos timbrados por esos alquileres. Aunque no pasa en todas las asociaciones deportivas del cantón, queremos salir de dudas de una vez por todas ya que un porcentaje muy alto de belemitas asegura que la mayoría de las asociaciones deportivas desde su directivas hasta los deportistas son personas de otros cantones, esto no lo sabemos de allí que les hacemos la petición por escrito. Queremos que les soliciten a las asociaciones un listado de sus juntas directivas y de los deportistas que están aprovechando el presupuesto anual así como también las instalaciones deportivas del cantón con sus respectivas direcciones y horarios de entrenamiento para constatar la información presentada y así contestar la interrogante antes planteada.

A muchos belemitas les han dicho personas involucradas en estas asociaciones como excusa que no tenemos población para tanto deporte que por eso se busca gente de afuera, esto es comprensible siempre y cuando este porcentaje de gente sea muy inferior al total que tenemos pero en ese momento me detengo a pensar, si no la hay? No la hay. ¿Para que tener equipos en diferentes disciplinas deportivas con el nombre de Belén en el uniforme si no son de nuestro pueblo? ¿Por prestigio?..... ¿Que es lo que queremos? ¿Medallas? o ¿salud mental y recreativa para los belemitas? Eso que lo decida el pueblo.

Siguiendo el protocolo establecido de respeto y cordialidad les dirijo a ustedes esta carta en primera instancia para que saquen sus propias conclusiones y nos respondan todas estas inquietudes y lleguemos a un acuerdo satisfactorio a la brevedad posible, de no ser así proseguiré a recoger firmas en la comunidad para presentarle al consejo municipal un documento muy similar a este para que conozcan la situación y a la vez pedir la asesoría legal del caso y buscar la ayuda necesaria en este tema. Les agradezco su atención. Douglas González Alfaro, Cédula 4 0176 0276

Una vez leída la nota el señor Douglas González indica que él se apersona ante esta Junta Directiva representando una gran cantidad fuerte de gente, principalmente por el cobro desproporcionado que se da por el alquiler de la cancha sintética, la cual a su vez fue construida con ingresos municipales. Están pidiendo una respuesta ¿del porque se le cobra a la comunidad?. En mi opinión no estoy diciendo que sea verdad o no; lo que digo es que me parece un absurdo cobrarle a la comunidad \$100.000.00 por usar una cancha. La gente que me llama me dice que llaman a la administración y se les hace un cobro. Solicita un documento por escrito de la respuesta que dé la Junta Directiva sobre los temas que se indican en la nota, para luego acudir a otra instancia para ver que se puede hacer para que la gente tenga accesibilidad ya que ellos pagan impuestos. El señor Juan Manuel González Zamora le indica que debe de informarse mas acerca del estudio tarifario aprobado para el cobro de instalaciones deportivas y hace mención de que en este mismo instrumento se indica que si el equipo es del Cantón de Belén no se le cobra alquiler de cancha.

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN**  
**SESION ORDINARIA N°41-2011**  
**10 DE OCTUBRE DEL 2011**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO:** Se acuerda por unanimidad instruir a la administración a dar respuesta concreta a cada una de las consultas realizadas por el señor Douglas González Alfaro.

**CAPITULO III**

**REVISION, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS**

**ARTÍCULO 3.** Se presenta para aprobación y firma, el acta de la Sesión Ordinaria N°40-2011 del 03 de octubre del 2011.

**ACUERDO:** Se acuerda por unanimidad ratificar y se procede a la firma del acta la Sesión Ordinaria N°40-2011 del 03 de octubre del 2011.

**CAPITULO IV**

**INFORME DE AREA ADMINISTRATIVA FINANCIERA**  
**ADMINISTRADOR GENERAL.**

**ARTÍCULO 4.** Se recibe oficio Adm-857-2011 con fecha 10 de octubre del 2011, por parte del señor Administrador del CCDYRB, Pablo Vindas Acosta, el mismo dice textualmente:  
 Saludos cordiales, adjunto los puntos del Informe de ésta Administración:

**APARTADO PRIMERO:** Adjunto para su aprobación MODIFICACION INTERNA 08-2011)

Egresos	Programa	Servicio	Partida	Subpartid				Meta		Disminuye	Aumenta
<b>PROCESO DEPORTIVO</b>											
5	02	09	01	01	04	99	01	201-02	Otros servicios de gestión y apoyo proceso deportivo	₺461.045,49	₺0,00
5	02	09	01	02	99	04		201-02	Textiles y vestuarios	₺0,00	₺461.045,49
<b>TOTALES</b>										₺461.045,49	₺461.045,49

**JUSTIFICACIÓN**

**PROCESO FINANCIERO:** Se toma recursos para la compra de camisetas que por tradición en las anteriores ediciones, se han tramitado para identificar a los Jueces, Organizadores en General, con la finalidad de que todo el equipo de trabajo esté homologado en su identificación y organización, todo lo anterior entiéndase de la celebración y organización de los XXV Edición de los Juegos Deportivos Escolares, además queda la opción de compra de una valla de tela para promoción del evento.

*M.Sc. Pablo de Jesús Vindas Acosta Ph.D. egresado- Administrador General - CCDRB*

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO:** Se acuerda por aprobar la Modificación Interna 08-2011 de la siguiente manera:

Egresos	Programa	Servicio	Partida	Subpartid				Meta		Disminuye	Aumenta
<b>PROCESO DEPORTIVO</b>											
5	02	09	01	01	04	99	01	201-02	Otros servicios de gestión y apoyo proceso deportivo	₺461.045,49	₺0,00
5	02	09	01	02	99	04		201-02	Textiles y vestuarios	₺0,00	₺461.045,49
<b>TOTALES</b>										₺461.045,49	₺461.045,49

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN**  
**SESION ORDINARIA N°41-2011**  
**10 DE OCTUBRE DEL 2011**

---

**JUSTIFICACIÓN**

**PROCESO FINANCIERO:** Se toma recursos para la compra de camisetas que por tradición en las anteriores ediciones, se han tramitado para identificar a los Jueces, Organizadores en General, con la finalidad de que todo el equipo de trabajo esté homologado en su identificación y organización, todo lo anterior entiéndase de la celebración y organización de los XXV Edición de los Juegos Deportivos Escolares, además queda la opción de compra de una valla de tela para promoción del evento.

**CAPITULO V**

**CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

**ARTÍCULO 4.** Se recibe oficio Ref.5401/2011, con fecha 21 de setiembre del 2011, por parte de la señora Ana Patricia Murillo Delgado, Secretaria del Concejo Municipal, el mismo dice textualmente: La suscrita Secretaria del Concejo Municipal de Belén, le notifica el acuerdo tomado, en la **Sesión Extraordinaria No.54-2011**, celebrada el ocho de setiembre del dos mil once y ratificada el veinte de setiembre del año dos mil once, que literalmente dice:

**CAPÍTULO II**

**SE ATIENDE A LA ASOCIACIÓN CRUZ ROJA COSTARRICENSE – COMITÉ DE BELEN.**

**ARTICULO 1.** La Presidenta Municipal María de los Angeles Segura Rodríguez, manifiesta a los miembros de la Junta de la Cruz Roja que agradece que hayan aceptado la visita que les giro el Concejo Municipal para que vengan a exponer sus proyectos, de nuevo muchas gracias.

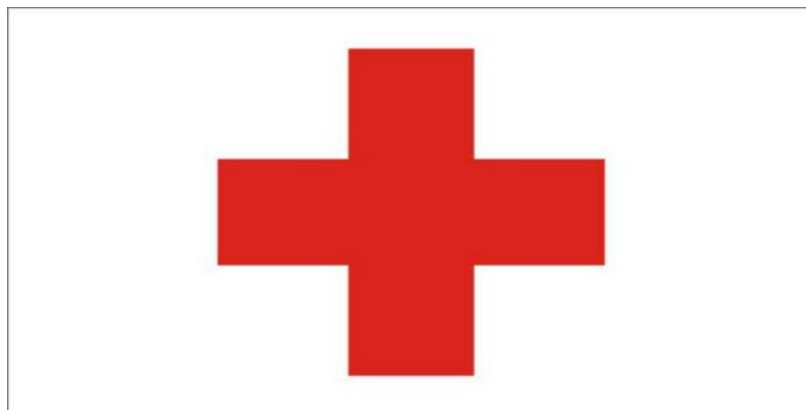
Se atiende a Paola Cecon, es Presidenta, Luisa Arias – Secretaria, Henry Molina – Vocal, Allan González – Vicepresidente, Arnoldo Gómez – Tesorero, Ana Betty Valenciano – Asistente Administrativa, el Tesorero presentara los proyectos que tienen.

El Tesorero Arnoldo Gómez, afirma que la idea es presentar lo realizado en el 2010, como no se tiene capital, no se tienen proyectos a futuro, no pueden hacer una serie de proyectos por falta de dinero, para el 2011 no sabe con cuanto ayudará la Municipalidad, del 2005 al 2009 el Comité dejó de percibir dinero, esta Municipalidad hace 2 meses no ha entregado lo que se recoge como donación del pueblo, realiza la siguiente exposicion:

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN  
SESION ORDINARIA N°41-2011  
10 DE OCTUBRE DEL 2011**

---

**Cruz Roja Costarricense**



Comité Auxiliar  
San Antonio de Belén.  
2011

**EDIFICIO DEL COMITE**



**MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE BELEN**

En el 2010 la partida se uso específicamente en Salarios.

Cabe recalcar que estas partidas otorgadas en este caso por la municipalidad deben tener un proyecto específico lo que obliga a el cumplimiento de este plan de función sin poder hacer uso de estos recursos en otros rubros, por ejemplo el proyecto presentado a la municipalidad de San Antonio de Belén fue de mejoramiento de servicio PRE hospitalario lo cual cubre los salarios de los permanentes, pero no así todos los gastos de la atención en si que se requieren tales como medicamentos, combustibles, equipos médicos entre otros los cuales son financiados por leyes y dinero que genera el comité con actividades especiales como bingos y cobertura de eventos especiales, y la contribución de las familias belemitas las cuales donan automáticamente un monto ya establecido por cada uno de ellos todos los meses a la hora de cancelar el recibo del agua, dinero que recada la municipalidad de Belén todos los meses, y que debe ser tranferido de manera integra al

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN**  
**SESION ORDINARIA N°41-2011**  
**10 DE OCTUBRE DEL 2011**

---

comité Aux.de la Cruz Roja en San Antonio de Belén el cual es usado para otros gastos de operación.

**Personal**

5 MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA  
7 PERMANENTES  
15 SOCORRISTAS  
10 MOTORIZADOS  
15 JUVENILES  
5 DAMAS VOLUNTARIAS  
4 UNIDADES EN SERVICIO;  
3 UNIDADES BASICAS,  
1 UNIDAD DE SOPORTE AVANZADO DE VIDA.

**Junta Directiva**

PRESIDENTE PAOLA CECCON DIN  
VICEPRESIDENTE ALLAN GONZALEZ  
SECRETARIA LUISA ARIAS  
TESORERO ARNOLDO GOMEZ  
VOCAL HENRY MOLINA

**SECCIONES DE SERVICIO OPERATIVAS**

Telecomunicaciones:

Socorrismo

Motorizada

Juventud

Damas Voluntarias

**PROYECTO RECLUTAMIENTO**

Con la ayuda de algunas empresas del cantón , Belca,Club Campeste Español, Corporación Pipasa, Cuetara, Corbel entre otras se inicia un programa de reclutamiento con el fin de volver a dar vida a uno de los pilares mas importantes de la institución. El voluntariado Siendo bajo este principio que nace nuestra institución se busca fortalecer e inculcar en la población Belemita el compromiso social y moral con el que lo necesita y mostrar la satisfacción que se puede encontrar en el poner a disposición de los demás nuestros conocimientos y capacidades.

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN**  
**SESION ORDINARIA N°41-2011**  
**10 DE OCTUBRE DEL 2011**

---

Contamos con 20 personas en proceso de capacitación.

**Objetivo de esta reunión**

Informar a la Municipalidad de Belén y a los miembros del Consejo municipal sobre los Ingresos y

Gastos de fondos Municipales del Comité Auxiliar en San Antonio de Belén en año 2010

**NOMBRE DE LA CUENTA O PROYECTO**

**FINANCIAMIENTO OPERATIVO DEL COMITÉ AUX.DE LA CRUZ ROJA DE BELEN 2010**

**ORIGEN DE LOS RECURSOS :**

PATENTES ORDINARIO 2010 ¢20.400.000,00

APORTE SECTOR PRIVADO-FAMILIAS CONTRIBUYENTES ¢4.600.000,00

APORTE SECTOR PRIVADO- FAMILIAS CONTRIBUYENTES (SUPERAVIT 2009) ¢697.057,93

TOTAL ¢25.697.057,93

**Ingresos**

**MUNICIPALIDAD DE BELEN**

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2010**

**VRS**

**CRUZ ROJA COSTARRICENSE**

**MONTO TRANSFERIDO EN EL 2010 ¢25,697,057,93**

**DETALLE DE GIROS EN EL 2010**

FECHA	ORIGEN DE LOS FONDOS	VALOR
11/02/2010	ORDINARIO 2010	2,300,000.00
11/02/2010	ORDINARIO 2010	3,671,000.00
11/03/2010	ORDINARIO 2010	3,955,000.00
08/04/2010	ORDINARIO 2010	3,955,000.00
10/05/2010	ORDINARIO 2010	3,955,000.00
04/06/2010	ORDINARIO 2010	3,508,454.70
04/06/2010	APORTE SEC.PRIV.FAMILIAS CONTRIBUYENTES	446,545.30
09/07/2010	ORDINARIO 2010	1,524,240.60

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN**  
**SESION ORDINARIA N°41-2011**  
**10 DE OCTUBRE DEL 2011**

09/07/2011	APORTE SEC.PRIV.FAMILIAS	2,381,817.33
	CONTRIYENTES	
	TOTAL	25,697,057.93

**APLICACIÓN DE LOS FONDOS**

EGRESOS	APLICACIONES	A	FECHA	MONTO	LIQ. PARC.	SALDO
SALARIOS 2010						
INV.INIC.						
APLICACIÓN			15-Feb-10	I DE Febrero 2,970,625.5	9	19,898,069.71
APLICACIÓN			26-Feb-10	II DE Febrero 693,511.54		19,204,558.17
APLICACIÓN			15-Mar-10	I DE Marzo 573,697.18		18,630,860.99
APLICACIÓN			15-Abr-10	I DE Abril 2,313,803.7	7	16,317,057.22
APLICACIÓN			30-Abr-10	II DE Abril 1,592,753.1	5	14,724,304.07
APLICACIÓN			30-May-10	II DE Mayo 1,140,536.0	7	13,583,768.00
APLICACIÓN			15-Jun-10	I DE Junio 2,425,810.3	6	11,157,957.64
APLICACIÓN			30-Jun-10	II DE Junio 1,942,528.8	3	9,215,428.81
APLICACIÓN			15-Jul-10	I DE Julio 2,729,321.0	1	6,486,107.80
APLICACIÓN			31-Jul-10	II DE JULIO 547,592.33		5,938,515.47
APLICACIÓN			15-Ago-10	I DE AGOSTO 200,237.32		5,738,278.15
APLICACIÓN			30-Ago-10	II DE AGOSTO 2,188,533.5	1	3,549,744.64
APLICACIÓN			15-Sep-10	I DE SETIEMBRE 824,653.94		2,725,090.70
APLICACIÓN			30-Sep-10	II DE SETIEMBRE 1,945,166.6	5	779,924.05
APLICACIÓN			15-Oct-10	I DE OCTUBRE 779,924.05		0.00
				EGRESOS	22,868,695.30	

“ CON SU CONTRIBUCION USTED TAMBIEN SALVA VIDAS ”

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN**  
**SESION ORDINARIA N°41-2011**  
**10 DE OCTUBRE DEL 2011**

---

Preguntas?

**Gracias**

La Presidenta Municipal María de los Angeles Segura Rodríguez, manifiesta a los miembros de la Cruz Roja que el dinero que la municipalidad les transfiere por medio de transferencias es únicamente para el pago de salario de los empleados. Además pregunta si el dinero que se recauda por medio de las contribuciones de los belemitas se traslada a la Cruz Roja, en el mismo renglón de las transferencias municipales.

El Regidor Propietario Desiderio Solano, agradece la visita hoy, porque en la Cruz Roja es muy difícil trabajar, los gastos son muy excesivos, le gustaría saber de la situación del Plan Anual Operativo, cuanto ingresa de otros rubros y en que se invierte.

La señora Paola Cecon, ratifica que hay un dinero por ley que solo es para combustible, anualmente en planilla se gastan casi \$50,0 millones de colones, en seguros a voluntarios y vehículos se paga casi \$500 mil colones, es obligatorio comprarles el uniforme a los voluntarios, así como la comida, los neumáticos, todo esto es de fondos propios, aunque la Firestone regala 4 pares de llantas al año. En este momento se esta haciendo una buena gestión, a favor tienen \$2,0 millones que pueden ser utilizados en combustible, la Empresa Intel les da \$8 mil dólares por año, por eso sacaron cita con la Empresa Intel para buscar una mayor colaboración, siempre les solicitan colaboración en todos los desfiles como 15 de setiembre, el Festival de la Luz, por eso se busca a los voluntarios.

El Regidor Propietario Desiderio Solano, interrotga porque quiere saber para el 2012 cuanto aportará la Municipalidad y cuanto aportará la Cruz Roja Costarricense, quiere que Miguel Carmona venga y se siente para conversar, sabe lo difícil que es trabajar en la Cruz Roja, estar claros si la Cruz Roja necesita \$60,0 millones de donde los vamos a tomar, el edificio es municipal, la compra de las ambulancias lo hace la Municipalidad, el Comité de Vecinos de Calle Flores les regalo \$500 mil colones para pagar la deuda del agua, reconoce el trabajo que hacen y le preocupa el trabajo de la Cruz Roja, hay situaciones que se deben solucionar, si en Belén el Comité se cierra no es culpa de la comunidad como dice Miguel Carmona.

La Regidora Suplente María Antonia Castro, manifiesta que el trabajo que hacen es muy noble, le parece que Intel esta dejando de pagar mas de \$600,0 millones. Si ustedes le dan un servicio que deja pérdidas, deberían quitarle el servicio. Hay compañías privadas que dan ese servicio déjenlos que paguen ese servicio, por que no es justo que ustedes pierdan. La Municipalidad este año recibirá \$1.087 millones menos, no puede ser que subsidien una empresa que tiene una gran ganancia al año, solicita a la Vicealcaldesa Municipal colaborar con el tema de las familias colaboradoras, así como el pago del recibo del agua para ayudarles

La Regidora Propietaria M<sup>a</sup> Lorena Vargas Víquez, informa que le preocupa todo el esfuerzo que hacen, que es tan importante y no han tenido todo lo que deben tener, debemos tratar de comunicarnos de manera mas eficiente; no tenía ni idea que pagan \$2,0 millones en agua, preguntó hace 1 semana si tenía una posibilidad donde las instituciones se vieran beneficiadas, pero legalmente no se puede exonerar el agua, se deben explorar posibilidades para quitar esa carga. Insiste en que se debe separar la cuenta de la Municipalidad y las donaciones de la comunidad, definitivamente eso se debe separar, la Cruz Roja es un servicio indispensable para esta comunidad,

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN**  
**SESION ORDINARIA N°41-2011**  
**10 DE OCTUBRE DEL 2011**

---

por eso se construyó el edificio. Afirma que es cierto que ha decaído el voluntariado, esto en todas las organizaciones, y que también se trasladan mas competencias y mas obligaciones a las municipalidades, pero sin transferencia de fondos, toda la Municipalidad quiere apoyar mas, pero no es fácil, la intención que vinieran al Concejo era conocer los problemas que están teniendo y conocernos personalmente, para hacer cambios si existe alguna dificultad.

La Presidenta Paola Cecon, apunta que se debe plata por la recolección de basura de infectocontagiosos, en agua se gastan ¢10 mil colones al mes promedio. La idea es que todas las familias contribuyentes colaboren a través del recibo del agua, si todas las familias colaboraran con ¢500 colones, la Municipalidad no tendría que colaborar, a través de la página de Facebook de la Municipalidad podemos instar a la comunidad a colaborar.

El Tesorero Arnoldo Gómez, aclara que están apechugando todas las deudas que tenían las Juntas Directivas anteriores, el día que les cortaron el agua, ni paja pública les pusieron, consideraron que la decisión fue muy drástica, tuvieron que pedir agua a bomberos, las fuentes de fondos propios son muy escasas, los eventos que se realizan los cubren las empresas privadas, por ejemplo el equipo de Belén Fútbol FC contrato una empresa privada y dijeron que en una emergencia en un partido, igual deben acudir a la emergencia.

El Regidor Suplente Mauricio Villalobos, los felicita, los admira porque es muy complicado y se sufre mucho, al final la satisfacción es interna de cada uno. Ojalá el Concejo pueda colaborar, pregunta cuál es el comportamiento en los últimos 3 o 4 años del ingreso que aportan las familias a través del recibo del agua?, indica que llegaron en el momento preciso porque se está analizando el presupuesto en este momento. La Municipalidad podría colaborar de varias maneras, por ejemplo: cada 3 meses puede pasar una lista de las nuevas construcciones al comité de la Cruz Roja, para que realice en los nuevos vecinos la campaña de concientización y se atrevan a donar.

La Asistente Administrativa Ana Betty Valenciano, avala porque sabe lo difícil que es distribuir el presupuesto equitativamente entre las organizaciones para que desarrollen su PAO equitativamente, pero en la Cruz Roja el servicio que brindan es necesario, la idea de la reunión y conocerlos es exponer los proyectos que desean implementar, como actualizar los datos de las familias contribuyentes, para el 2012 los ¢10,0 millones que están destinando, ¢4,0 millones son colaboración de las familias, la Municipalidad debe hacer una división de ingresos comunidad – Municipalidad.

La Regidora Propietaria M<sup>a</sup> Lorena Vargas, manifiesta que no sabe ¿cuál es el procedimiento que se realiza para que los contribuyentes colaboren?, pero se debe respetar la Ley y los Reglamentos, si el Auditor dice que no se puede de esa manera, entonces se debe buscar otras opciones. Añade y afirma que hace falta una campaña para reposicionar a la Cruz Roja, porque es un orgullo belemita, está segura que la Parroquia y las Asociaciones pueden colaborar, es devolver un poco de lo que se recibe del servicio de excelencia que da la Cruz Roja, aquí tenemos una Cámara de Industria que puede apoyar porque ustedes brindan un gran servicio, no se vale lo que hace Intel porque le está mermando la oportunidad a otra persona de ser atendida oportunamente, igual los Hoteles utilizan sus servicios. Agradece el apoyo que la Cruz Roja ha dado a muchas organizaciones, como el pasado domingo con los 1500 niños de la carrera del Club Rotario, quien estuvo presente y siempre dispuesto a servir.

La Presidenta Paola Cecon, avisa que al año atienden a 3000 personas en Belén, muchas veces son el ángel de salvación, porque las personas están enfermas.

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN**  
**SESION ORDINARIA N°41-2011**  
**10 DE OCTUBRE DEL 2011**

---

El Sindico Suplente Juan Luis Mena, advierte que gracias por el servicio al pueblo belemita, siempre ha sido un orgullo la Cruz Roja Belemita, a las empresas se les debe notificar que la Municipalidad no puede colaborar tanto económicamente y así pueden contribuir, de una forma u otra hemos ocupado de la Cruz Roja, debe apoyarlos con hechos, no con palabras, debemos rescatar las ganas de trabajar y salir adelante, sigan adelante, Dios nos ayudará a todos.

La Presidenta Municipal María de los Angeles Segura Rodríguez, agradece y se une a las felicitaciones por la labor tan humanitaria que hace la Cruz Roja, donde la mayoría es voluntariado, no la tienen que convencer, debemos de hacer el máximo esfuerzo de colaborar, se volverá a revisar el Presupuesto 2012, cuenten con nosotros, muchas gracias.

El Regidor Propietario Desiderio Solano, manifiesta que nunca se ha negado la ayuda a la Cruz Roja, en este momento estamos en un período de crisis, a todas las organizaciones se les esta recortando.

**SE ACUERDA CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES María de los Angeles Segura, M<sup>a</sup> Lorena Vargas, Rosemile Ramsbottom, Desiderio Solano Y UNO EN CONTRA DEL REGIDOR Miguel Alfaro:** **PRIMERO:** Solicitar a la administración municipal que aclare a este Concejo Municipal el por que no se separan la contribución de las familias contribuyentes del Cantón, de las transferencias municipales. **SEGUNDO:** Solicitar a la Junta del Comité Cantonal de Deportes que nos informen el por qué no se contratan los servicios de la Cruz Roja para atender los diferentes eventos masivos que se dan el Polideportivo. **TERCERO:** Girar instrucciones a la Unidad Tributaria para valorar la posibilidad de recomendar la contratación de la Cruz roja en las actividades que aprueba la Unidad en espectáculos públicos. **CUARTO:** Solicitar a la administración que informen a este Concejo Municipal cuales son los tramites legales y administrativos para actualizar el ingreso que recibe la Cruz Roja por medio de la colaboración de las familias contribuyentes del Cantón y que son canalizadas por medio de la Municipalidad. **QUINTO:** Solicitar al Sr. Miguel Carmona asistir a una reunión con el Concejo Municipal.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO:** Se acuerda por unanimidad instruir a la administración a dar respuesta a la respuesta a la solicitud planteada por el Concejo Municipal de porqué no se contratan los servicios de la Cruz Roja para atender los diferentes eventos masivos que se dan el Polideportivo.

**ARTÍCULO 5.** Se recibe oficio UC-AS/192-2011, con fecha 27 de setiembre del 2011, por parte de la señora Lillyana Ramirez Vargas, Coordinadora Unidad de Cultura, Municipalidad de Belén, invitando a participar en la Octava Edición del Festival Gastronómico que se llevara a cabo el domingo 16 de Octubre del presente año, a partir de las 8:00 a.m. en el Salón Ángel San Casimiro; en Celebración del Día Internacional del Encuentro de Culturas.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO:** Se acuerda por unanimidad instruir a la administración a coordinar con el señor encargado del Área de Recreación para evaluar la posibilidad de participar en dicho evento.

**ARTÍCULO 6.** Se recibe denuncia N° 11-003719-0059-PE y N° 002-11-004076 presentada ante el Organismo de Investigación Judicial por el señor Administrador Pablo vindas Acosta el día 7/10/2011, referente a robo suscitado en las instalaciones de las nuevas oficinas del CCDYRB..

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN**  
**SESION ORDINARIA N°41-2011**  
**10 DE OCTUBRE DEL 2011**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO:** Se acuerda por unanimidad instruir a la administración a dar seguimiento a dicha denuncia.

**ARTÍCULO 7.** Se recibe informe presentado por el Arq. Eddie A. Mendez Ulate con fecha 04 de octubre del 2011, referente a inspección realizada en las nuevas Oficinas del CCDYRB en el Polideportivo que textualmente dice: CLIMA: NUBOSIDAD, RANGO DE TEMPERATURA, HORA 5:00 P.M, FECHA: 04-10-2011, PRESENTE EN SITIO: TRABAJO EN PROGRESO: Arq. Eddie A. Méndez Ulate ninguno, Pablo Vindas Adm. Comité.

**OBSERVACIONES:**

- El día de hoy 04 de octubre y el pasado 30 de setiembre 2011 se realiza inspección de avances de trabajos en las Nuevas Oficinas del Comité, en presencia del Administrador del Comité de Deportes, el señor Pablo Vindas.
- Se subsanan las observaciones dadas en la inspección y reporte enviado al comité de día 21 de setiembre 2011.
- Detalle y acabar aleros exteriores en el sector del aula de capacitación y sector de cocina, ya que esta área presenta desprendimiento de la cinta de gypsum, pasta mal aplicada y sin lijar (le colocaron Pintura). ok
- Acabar repellos de columnas exteriores. (Donde bajan las tuberías de aguas). OK
- Colocar llavín principal. OK
- Existen algunos llavines flojos. OK
- colocar pintura en huellas de escaleras. OK
- Pintura en la parte inferior de la pletina de la baranda de las escaleras. OK
- Eliminar exceso de pasta en el filo de escaleras, junto a baranda superior. OK
- Falta prevista de voz y datos de oficina del consultorio. OK, (Pendiente por parte de la Otra Empresa Contratada para Cablear y Ponchar)
- faltan tapas de previstas eléctricas en varios puntos de las oficinas, ejemplo, consultorio, sala de juntas, etc. OK
- Habilitar los desagües de los Aires acondicionados ya que estos quedaron tapados y no se ven. (en sala de juntas, oficinas internas, recepción, cuarto de servidores). OK
- Reparar pared de oficina de Administrador ya que donde va el desagüe del aire acondicionado, existe un abultamiento. OK
- Colocar etiquetas de los circuitos del tablero eléctrico. OK
- colocar y fijar correctamente la lamina de acero en división de baños públicos. (colocar mas remaches). OK
- Empastar, lijar y pintar cielo y tapa de registro de cielo, en baños internas, ya que no está terminado. (ver foto). OK
- No están las llaves del cuarto de servidor? OK (El día 30 de setiembre se revisa sin ningún pendiente).
- Primer lámpara fluorescente de aula de capacitaciones no funciona. OK (Recomienda hacer el cambio de la lámpara ya que el problema es que esta dañada.)
- reparar botaguas de techo de baño de discapacitado está dañado y levantado. OK
- Colocar pintura anticorrosiva en uniones de soldadura de largueros de entepiso, (los que están en Contrato) ya que esta solo el cordón de soldadura expuesto. OK
- Colocar pintura anticorrosiva en anclajes de tuberías de aguas jabonosas, negras. OK
- Colocar anclajes de sujeción en tubería de agua potable. OK
- Colocar gasas de tubería de acometida eléctrica. OK

**ENTRE LOS PENDIENTES ESTA**

- ( Falta Numerar los Breakers)
- (Pasar de posición Apagador de cuarto de servidor), ya que las conexiones eléctricas no deben quedar junto al cableados de datos.
- (Cambiar el tubo de alimentación de voz y datos de oficina de Consultorio, ya que este esta en PVC y debe de ser en EMT), ya que en PVC no garantiza la protección del cable.

Queda a criterio del Comité cualquier otra recomendación a pendientes de la entrega de la obra, por parte de la Constructora Almada. Recordar que en la contratación para la construcción de las Nuevas oficinas del Comité de Deportes, la Constructora tiene una garantía de la Construcción realizada después de entregada al Comité de Deportes de Belén, por un tiempo de 36 MESES.

El día de hoy encontramos que existen unos daños en paredes y el faltante de una lámpara, esto por razones de que entraron a robar a las nuevas instalaciones.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO:** Se acuerda por unanimidad instruir a la administración a dar seguimiento a dicho informe.

**ARTÍCULO 8.** Se recibe oficio ADVB-30-2011 firmado por Minor Murillo Núñez, Presidente Asociación Deportiva Voleibol de Belén y el señor José Francisco Zumbado Arce, Director Deportivo, de fecha 6 de octubre del 2011 que textualmente dice: Reciban nuestro saludo.

En relación al oficio ADM-836-2011 con fecha Jueves 06 de Agosto del 2011, en donde se emiten una serie de criterios y se hace una evaluación de la participación de las asociaciones deportivas en el fogueo deportivo con niños y niñas de los centros educativos de primaria del Cantón de Belén, el Sábado 24 de Septiembre del 2011, nuestra asociación manifiesta su inconformidad y desaprobación

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN**  
**SESION ORDINARIA N°41-2011**  
**10 DE OCTUBRE DEL 2011**

---

con los criterios emitidos y el acuerdo tomado en Junta Directiva, ya que nuestra participación en este evento se hizo con el mayor profesionalismo, esfuerzo y compromiso posible, ya que contamos con dos excelentes monitores en las Escuelas Manuel del Pilar Zumbado y Escuela Fidel Chaves Murillo, que tomaron el evento con la mayor seriedad, porque los niños y las niñas se presentaron debidamente uniformados, se llevaron a cabo varios juegos en ambas ramas, que duro casi 5 horas y asistió un gran número de padres de familia y familiares de los niños y niñas.

Además tenemos conocimiento que dicha evaluación no está basada en un informe técnico emitido por el supervisor técnico del comité y por otra parte en ningún momento ninguna señora de las que emitieron su criterio estuvieron presentes en el evento de volibol , para que se emitieran criterios subjetivos sobre la actividad desarrollada por nuestra asociación

Nuestra asociación siempre ha tomado este tipo de eventos muy en serio, incluyendo los Juegos Deportivos Escolares con el mejor de esfuerzos, dedicación y profesionalismo y nos esmeramos por brindarle al niño o a la niña lo mejor para que disfrute del evento y se sienta comprometida o comprometido con el volibol de su escuela y posteriormente con el volibol de su pueblo.

Por otra parte los niños y las niñas de las escuelas que participan en el Programa de Iniciación de la asociación, están participando en el Programa de Iniciación de Volibol de la Fecovol que dio inicio el Domingo 2 de Octubre en Cartago y que durante los meses de Octubre y Noviembre vamos a continuar participando con 40 niños y niñas, acompañados por 4 entrenadores que merecen todo el respeto.

Nuestra asociación manifiesta ante Ustedes la molestia por los criterios emitidos por Ustedes en el oficio ADM-836-2011 y esperamos por parte de Ustedes una disculpa por este mismo medio, tanto a nuestra asociación como a los entrenadores que tienen a cargo el Programa de Iniciación Deportiva de nuestra asociación. Esperamos de Ustedes una respuesta que satisfaga nuestra inconformidad y molestia por el acuerdo tomado por Ustedes, que creo que se hizo sin tener los argumentos necesarios para emitir dichos criterios por parte de ustedes, que perjudican el quehacer de nuestra asociación. Atentamente

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO:** Se acuerda por unanimidad invitar a la Junta Directiva de la Asociación Deportiva Voleibol de Belén a la próxima reunión de Junta Directiva a realizarse el próximo lunes 24 de octubre del 2011.

El señor Juan Manuel González Zamora se retira al ser las 18 horas 07 minutos.

**CAPITULO VI**  
**INFORME DE DIRECTIVOS**  
**VARIOS**

**ARTÍCULO 9.** La señora Rosario Alvarado informa acerca de la caminata que se realizara el próximo sábado 15 de octubre a las 8 am saliendo de la Iglesia Vida Abundante, dicha caminata se realizara con la intención de concientizar a la población de la importancia de la prevención del cáncer de mama. Aprovecha la oportunidad para invitar a todos los presentes. Además indica que el próximo lunes no abra sesión debido a que el feriado en celebración del día de las culturas se paso para ese día.

**CAPITULO VII**  
**VARIOS**

**ARTÍCULO 10.** La señora Flor Delgado Zumbado solicita información acerca de la compra de la maquina para confeccionar los carnet de ingreso a las instalaciones deportivas del Polideportivo de Belén. El señor Administrador le informa que está en proceso de compra y que espera que a mas tardar en unos veinte días se pueda realizar dicha compra.

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN  
SESION ORDINARIA N°41-2011  
10 DE OCTUBRE DEL 2011**

---

**CAPITULO VIII  
MOCIONES  
NO HAY.**

**SE CIERRA LA SESION A LAS 18:42 p.m.**

**ROSARIO ALVARADO GONZALEZ  
PRESIDENTA**

**EDWIN ANTONIO SOLANO VARGAS  
SECRETARIO DE ACTAS JD CDRB**

**-----ULTIMA LINEA-----**